

nº 19.

DISCURSO CIVICO

PRONUNCIADO

En la plaza principal de Querétaro,

DEL DIA 11 DE SEPTIEMBRE

DE 1854.

por el ciudadano

José Ramon Blasco.



QUERETARO.

Imprenta de F. Frias, calle de los Cinco Señores núm. 2.

1854.

nº 19.



Conciudadanos:

Si la alta mision de perorar en esta solemnidad augusta, se hubiese cometido á la capacidad sobresaliente de alguno de los oradores célebres que dominaron la tribuna en Grecia y Roma; si mi inteligencia fuese compaÑera del genio fecundo y erudito de Ciceron, ó del espíritu culto y vigoroso de Demóstenes; yo me lisonjearia con razon de producir un discurso digno del grandioso acontecimiento que hoy celebra nuestra patria, y no me retiraria de este respetable lugar, sin obtener la honra de haber satisfecho plenamente vuestros deseos y vuestras esperanzas. Mas cuando la junta patriótica, por un concepto harto superior é inmerecido de mi persona, tuvo á bien encomendar á mi pobre talento el difícil desempeño de tan delicado encargo, yo lo acepté convencido de mi incapacidad é impericia, pero confiado tambien en que me otorgariais vuestra indulgencia; porque yo sé que cuando se recuerdan las glorias de la nacion, y se refieren los triunfos esplendentes de nuestros esclarecidos campeones, no puede ménos el entusiasmo patrio, que perdonar los defectos del orador y escuchar con benignidad y complacencia.

Entre las virtudes sublimes con que el Todopoderoso ha enaltecido el corazon humano, una de las mas interesantes é influyentes en el progreso y engrandecimiento de las naciones, es sin duda la del amor á la patria. Por efecto de este universal sentimiento, ama el hombre instintivamente el pais en donde vió la primera luz, como aman los hijos á los padres que les dieron sér; y se siente tan atraido hácia su nativo suelo, como la planta á la fecunda tierra en donde tiene depositadas sus raíces. El inspira ese deseo vehemente que anima á todos los hombres á consagrar sus talentos, sus virtudes y aun su propia existencia al comun bienestar y felicidad de sus conciudadanos. Empero, el amor patrio seria un sentimiento estéril, si no existiese conjunto el de la noble gratitud; porque esta es el firme apoyo, la esperanza única, la justa recompensa y aun la gloria.



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

de los buenos ciudadanos que sacrifican su vida con abnegacion heroica en las santas aras de la patria.

La historia universal del mundo, al paso que nos presenta una serie numerosa de varones esforzados, á quienes la fama ha apellidado con el renombre de grandes, por los eminentes servicios que prestaron á su patria; nos señala tambien los homenajes públicos de admiracion y eterna gratitud que les han tributado los pueblos justamente reconocidos. Allá en la remota antigüedad, estraviadas las naciones en las tinieblas del paganismo, deificaban á sus héroes acatándolos como á unas divinidades. Por eso vemos que los egipcios tributaron culto religioso á Osiris: los babilonios adoraron á Nembrot bajo el nombre de Belo: los romanos tributaron honores divinos á Rómulo, y los aztecas colocaron á muchos de sus héroes en los mismos templos de sus dioses. En otras edades, los mismos pueblos, para perpetuar la memoria de los hombres ilustres y trasmitirla de una en una hasta la última de las futuras generaciones, levantaban en las plazas y otros lugares públicos suntuosos y magníficos monumentos: establecian periódicas y solemnes fiestas, y designaban famosos oradores, que tributasen á los manes elogios y honores póstumos, colocando las tribunas enfrente de sus tumbas venerables. De esta manera los egipcios legaron á la posteridad la memoria de Sesóstris y Tolomeo en sus gigantescas pirámides: los griegos celebraban los hechos gloriosos de sus conciudadanos con funciones nacionales en que tenian lugar los juegos olímpicos y otros espectáculos, en que se disputaba y competia la habilidad, la destreza y los ejercicios atléticos: los romanos immortalizaron á Trajano y á otros en sus arcos triunfales y soberbias columnas. Demóstenes enbrió de elogios á los atenienses que murieron en defensa de la libertad de su patria vencedora de los persas; y Ciceron immortalizó la memoria de los patricios que perecieron bajo los puñales parricidas del pérfido Catilina.

Los pueblos cultos de las sociedades modernas, conservan todavía estas costumbres laudables, cuyos fundamentos reposan en la misma naturaleza del hombre, y solo se han modificado segun el grado de ilustracion que han adquirido, y conforme á las verdades inspiradas por el genio del cristianismo. Los franceses celebran con entusiasmo las glorias de Napoleon, famoso conquistador de la europa coligada, y han erigido á su memoria un soberbio mausoleo bajo la cúpula de la iglesia de los Invalidos: los españoles solemnizan con orgullo el día 2 de Mayo en conmemoracion de los triunfos de Daois y de Belarde, alemandos contra las águilas francesas: y los americanos del Norte celebran anualmente al inmortal Jorge Washington, autor de su independencia.

México solemniza hoy el glorioso aniversario de uno de los sucesos mas notables, que se hallan consignados en la interesante historia de su emancipacion política. Memorable acontecimiento por el que se obtuvo el brillante resultado de haberse consolidado y afianzado para siempre la independencia de la república; cuyo servicio inapreciable se debe á los esfuerzos unidos y combinados de valor y patriotismo de los ilustres generales D. Antonio López de Santa Anna y D. Manuel de Mier y Terán.

Mas ¿por ventura el pensamiento que ha establecido esta solemnidad solamente tiene por objeto tributar efimeros honores y ofrecer fútil incienso, para alabar la soberbia vanidad y necio orgullo de algunos hombres ambiciosos? no: es cierto que la célebre jornada de Tampico, fué un hecho de alta importancia por sus consecuencias políticas para la causa de la independencia, y pro-

dujo heroes, cuya gloria contribuye á la de la patria, y por tanto son acreedores á la gratitud nacional, á nuestra admiracion y eterna remembranza. La historia nos ofrece pruebas irrefragables de esta justa aseveracion.

Eran los dias floridos y hermosos de la patria. México, la joya mas rica y estimada que existiera en todo el nuevo hemisferio inventado por Colon: la que en 1521 fué usurpada infamemente á los heroicos aztecas por el aventurero Cortes, y engastada en la radiante corona del emperador Carlos V; habia sido rescatada en 1821, cuando las espadas formidables de Hidalgo y de Iturbide, troncharon las ominosas cadenas que sujetaron por tres siglos á los mexicanos al pié del trono español; y arrojándolas con temeraria audacia sobre la frente altanera del altivo Fernando VII, arrancaron de su diadema la mas refulgente joya, para no recobrarla jamas, mientras exista un solo descendiente de la heroica raza de Hidalgo y de Iturbide.

México, inscripta ya en el honroso padron de las naciones independientes, se presentaba á la espectacion del mundo, cual una jóven gallarda y atractiva engreida con la conciencia de su perfecta y fascinadora hermosura; poderosa con los opulentos tesoros que le habian legado nuestros predecesores; ufana porque era libre; fuerte y respetable porque acataba sus órdenes un ejército numeroso, cuyos soldados, no podia señalarse alguno que no fuese un héroe; y firme porque sus acciones eran inspiradas por las leyes y dogmas infalibles del puro y sublime catolicismo.

La libertad proclamada en 1810 por el inmortal Hidalgo en el oscuro pueblo de Dolores; sostenida por el dilatado espacio de once años, con la sangre inestimable que vertieron con abundancia millares de mexicanos en casi toda la vasta estension de la república; y consumada pacíficamente en 1821 por el genio político de Iturbide rebelado en Iguala, patentizó sus inmensos beneficios y prodigó preciosos frutos, desde que en el año de 1822, el general Santa Anna, desenvainó en Veracruz su protectora espada proclamando la república, á cuyo grito patriótico é interesante, respondió el eco sonoro de siete millones de voces, y el genio voló á inscribir su nombre en el templo augusto de la gloria. Desde entonces los esclavos se emanciparon del degradante dominio de sus injustos señores: las leyes declararon libres á todos los que fuesen introducidos con solo el hecho de pisar el territorio mexicano, y decretaron penas severas en contra de los infames traficantes y sus cómplices: desapareció la odiosa é inicua distincion de nobles y plebeyos, y la raza indígena desahogada de la ponderosa opresion que gravitaba sobre su miserable cerviz, sintió por primera vez solaz, y le fué dado á su corazon la esperanza de sacudir la inhumana abyeccion y abatimiento en que yaciera: las artes mecánicas y liberales recobraron la dignidad, estimacion y nobleza que les negaban las caducas y despóticas leyes españolas: el comercio se vió libre del eselusivismo y ruinoso monopolio, y la agricultura obtuvo la proteccion y franquicias necesarias para su progreso y riqueza: la instruccion pública y las ciencias todas empezaron á desarrollarse con esplendor; y la bella literatura despertaba el genio: la colonizacion amparaba la emigracion europea presagando el rápido aumento de poblacion, y la constitucion política garantizaba la igualdad de derechos ante la ley: los empleos de la administracion pública, desde la suprema magistratura, se desempeñaron dignamente por los propios mexicanos; y la sublime religion del Crucificado comenzó á resplandecer con los destellos indefinidos de su primitiva pureza, destruidos los errores del fanatismo, disipadas las tinieblas de la supersticion y de la ignorancia, y arran-